VETERINARIO CONDENADO EN EE.UU. POR TRAFICAR DROGA EN ESTÓMAGOS DE PERROS

Crueldad extrema de un profesional.

El colombiano Andrés López Elorez usaba sus conocimientos como veterinario para introducir bolsas rellenas de heroína líquida en los estómagos de cachorros, y así poder transportar la droga hacia Estados Unidos y no ser detectado por la policía.
Al momento de llegar al país norteamericano, a los animales les realizaban una intervención quirúrgica para extraer los productos ilícitos y poder comercializarlos junto a la banda de narcotraficantes que funcionaba en Medellín, Colombia, durante los años 2004 y 2005.
Una investigación por parte de la policía en 2005, logró identificar el laboratorio clínico construido por el grupo, donde encontraron cerca de diez perros, de los cuales tres de ellos contenían droga en su interior. López, al enterarse que las autoridades ya habían descubierto el centro, escapó a España donde fue arrestado en 2015 y extraditado en abril de 2018 a Estados Unidos para su permanencia en la cárcel, mientras se investigaba su caso.
Según informó El País de España, el jueves pasado, Andrés fue condenado por la corte federal de Brooklyn a seis años de cárcel por su crimen. La fiscalía que realizó la investigación del caso, aseguró que el veterinario fue el responsable de un acto muy impactante y cruel. Durante el juicio, el colombiano se mostró arrepentido por haber utilizado sus conocimientos profesionales para la realización del cruel delito.

2289total visits,0visits today